



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar Beneplácito por la Conmemoración de los “111 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL OBISPO COLOMBRE” de la Provincia de Tucumán, a celebrarse el 27 de Julio de 2020.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vengo a presentar este proyecto de resolución con la finalidad de expresar Beneplácito por la Conmemoración de los “111 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL OBISPO COLOMBRE” de la Provincia de Tucumán, a celebrarse el 27 de Julio de 2020.

La Casa del Obispo Colombres, situada en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, Argentina, es uno de los más interesantes ejemplos de casonas coloniales de fines del siglo XVIII. Consta de dos plantas con escaleras de vigas de quebracho que datan de su época de construcción. El lugar fue restaurado por última vez alrededor de 1913.

Fue el Obispo José Eusebio Colombres, ilustre religioso tucumano, congresal de 1816 y refundador de la industria azucarera en la provincia quien desarrollo una labor destacada en esta área. Este religioso instaló en 1821 el primer trapiche azucarero que hubo en Tucumán realizado en madera de quebracho.

En la década de 1950 llegaron a funcionar en la provincia 26 ingenios dedicados a la molienda del azúcar.

En sus salas se puede conocer los comienzos de la industria azucarera y su evolución en Tucumán, actividad que marcó el pulso de la historia económica de la provincia.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Muy cerca de la casa se alza el primer trapiche azucarero que hubo en Tucumán, construido en madera de quebracho, se trata de lo que quedó de la fábrica que el presbítero hizo instalar en su finca, dando así origen a la primera industria del norte del país.

La EEAOC es referente en la región y en países vecinos por la eficacia de las soluciones, los paquetes tecnológicos aportados y los servicios de alta calidad que brinda a un sinnúmero de productores y empresas del sector agroindustrial.

Teniendo en cuenta el contexto de pandemia que atraviesa el nuestro país, en esta oportunidad no será un acto presencial, sino que se adaptará a la virtualidad tan en uso en estos días que permite, a través de los medios de comunicación, presentar los últimos avances científicos, técnicos y tecnológicos en investigaciones, servicios y transferencia.

“El campo no para, nosotros tampoco: seguimos transfiriendo conocimientos” es el lema de los que hacen la Estación Experimental, la cual no dejó de operar en ningún momento de la cuarentena. Los servicios al sector agroalimentario y el cuidado de ensayos y colecciones vegetales se mantuvieron permanentemente gracias a la concurrencia a los puestos laborales de un grupo de trabajadores, tanto técnicos como empleados y obreros fuera de la franja etaria de mayor riesgo, quienes mostraron una vez más el alto compromiso que tienen con la institución.

Por otra parte, algunos jefes y técnicos continuaron trabajando desde sus domicilios a través del sistema informático de la Estación, aportando lo que estuvo a su alcance para no interrumpir las tareas programadas.

Es por lo expuesto Sr Presidente, que deseamos el acompañamiento de los



H. Cámara de Diputados de la Nación

señores diputados y diputadas a este proyecto.